



Donde esperar?

Zona amarilla

Podrá estacionar y esperar en la zona marcada en amarillo en la imagen inferior



**INSTITUTO
TECNOLÓGICO
DE CANARIAS**

Punto de Espera en nave DIB

¿Cómo encontrar el lugar?

Encontrará señalización junto al espacio habilitado para su espera





Medidas de Seguridad

- Mantenerse en todo momento en las zonas seguras y transitar por las zonas establecidas para ello. Seguir las indicaciones del personal de seguridad.
- Acceder hasta el punto de espera establecido.
- Mantenerse en el interior de su vehículo o muy cerca del mismo.
- Seguir las instrucciones del personal del Centro.
- Prohibido acceder a zonas de acceso restringido.
- Prohibido manipular instalaciones, equipos, máquinas, productos químicos o cualquier otro elemento o sustancia sin la autorización previa del Instituto Tecnológico de Canarias.
- Respetar la señalización de seguridad del centro, respetando la señalización de velocidad máxima de circulación de vehículos.

Otras Normas Generales de Emergencia

Evacuación: Si oye la sirena de alarma o es informado por personal del Centro debe salir del recinto teniendo en cuenta:

“En caso de emergencia es muy importante mantener la calma y seguir las instrucciones del personal del centro”

- No correr y utilizar las vías de evacuación señalizadas
- Dirigirse a punto de reunión exterior
- No detenerse en las salidas
- No perder el tiempo en recoger objetos

TELÉFONOS DE INTERÉS

| | |
|-------------------|-------------|
| EMERGENCIAS | 112 |
| URGENCIAS MÉDICAS | 061 |
| BOMBEROS | 080 |
| POLICÍA NACIONAL | 091 |
| POLICÍA LOCAL | 092 |
| GUARDIA CIVIL | 062 |
| INTOXICACIONES | 915 620 420 |

En caso de *accidente con lesiones*: Comunicar y actuar según el siguiente orde:

- Proteger: Hacer seguro el lugar y tomar medidas para quitar riesgos
- Avisar a los servicios de Emergencias
- Socorrer: Ayudar la lesionado hasta la llegada de los Servicios especializados

RECUERDA ¡MANTENER LA CALMA EN TODO MOMENTO!

Avisar antes de intentar apagar un fuego.

No arriesgarse innecesariamente.

Seguir las indicaciones y colaborar con el responsable de emergencia. En su ausencia llamar a las ayudas exteriores.

Reunirse con el resto del personal en el punto de reunión exterior.



En caso de Incendio: Avisar a Responsables ITC, accionar algún pulsador de emergencia.

- En caso de que el incendio no entrañe peligro y nos veamos capacitados, utilizar el extintor más cercano, para intentar sofocar el incendio.
- Si el incendio es grave y entraña peligro, abandonar la zona afectada, cerrando puertas y ventanas tras su paso.
- En caso de humo abundante, caminar agachado y procurar utilizar un trapo húmedo en la boca; la atmósfera será más respirable y la temperatura más baja.
- Si se tiene que atravesar alguna zona que tenga las puertas cerradas, antes se deberá tocar, y si está muy caliente no se deberá abrir, y se buscará otra salida. En caso de no existir otra alternativa, la apertura se realizará lentamente y nunca de frente a la misma.
- Si se prenden las ropas, no correr, tenderse en el suelo y echarse a rodar.
- Si se encuentra atrapado en un local:
 - Cerrar todas las puertas.
 - Tapar con trapos, a ser posible húmedos, todas las rendijas por donde penetre el humo.
 - Hacer saber su presencia en el local.